

MEMORIA FINAL

Compromisos y Resultados

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente, Formación del Profesorado y Difusión de Resultados, 2013/2014

Modalidad A

Código:
AAA_14_021

Título del proyecto
Medidas para la mejora de la calidad educativa en los Grados de Derecho y Criminología

Responsable		
Apellidos	Nombre	NIF
Zurita Martín	Isabel	31668547P

1. Describa la contribución al proyecto de cada uno de los participantes¹.

Álvarez Alarcón, Arturo

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Durante este curso ha participado en la coordinación de la docencia entre la asignatura Derecho Procesal Civil y Derecho Civil, en lo relativo al Derecho de Familia, tanto para evitar duplicidades como para acompañar el desarrollo de las explicaciones de una y otra asignatura. Ha colaborado en el desarrollo de prácticas docentes innovadoras para el aprendizaje simultáneo de los conocimientos teóricos y prácticos de ambas asignaturas, proporcionando a los alumnos una visión de conjunto que favorece la obtención de competencias que de otra manera sería difícil de alcanzar

Blandino Garrido, M^a Amalia

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- La interrelación entre asignaturas de distintas áreas de conocimiento la ha realizado junto con la Profa. Isabel M^a Villar Fuentes, llevando a cabo acciones para implementar actividades conjuntas en el ámbito de las asignaturas Derecho Civil III (Derecho de Familia) y Derecho Procesal, a fin de ofrecer al alumno una visión global de las situaciones de crisis matrimonial. En concreto, se han desarrollado las actuaciones previstas en el “II Proyecto de Docencia Transversal-Práctica: Derecho de Familia/Proceso Civil” (PI_14_031). El día 8 de julio presentaron una comunicación escrita al XI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior, celebrado en Bilbao, bajo el título de “Edición de MOOCS para el

¹ Copie y pegue las tablas que necesite para contemplarlos a todos.

aprendizaje universitario de las situaciones de crisis matrimonial”, en la que se expone nuestra experiencia en la aplicación de la innovación tecnológica a los sistemas de aprendizaje, de modo más concreto, a la docencia del Derecho -civil y procesal- de Familia, mediante el recurso a los MOOC (COMA).

Objetivo 4.- En la asignatura Derecho Civil de la Contratación se ha puesto a disposición del alumnado un listado de preguntas básicas sobre los conceptos esenciales de la asignatura, cuyo conocimiento se ha evaluado mediante una primera parte del examen consistente en veinte preguntas tipo test.

Cepillo Galván, Miguel Ángel

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo equipo.

Objetivo 3.- Ha realizado actividades de exposición oral en clase de las prácticas previstas en el programa de la asignatura Derecho Internacional Público II. Por otra parte, la evaluación final de dicha asignatura se ha efectuado exclusivamente mediante exámenes orales.

Objetivo 5.- Ha incluido diferentes actividades de *feed back* en clase en la asignatura Derecho Internacional Público II (grupo de tarde): *one minute paper*, debates sobre las prácticas, evaluación por pares de una prueba de progreso, etc...

Cervilla Garzón, M^a Dolores

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Ha participado en la actuación conjunta sobre juicios simulados con los profs. Zurita, Rodríguez Tirado y Álvarez, interrelacionando Derecho civil y procesal.

Objetivo 3.- Ha realizado actividades orales de exposición en clase y la simulación de juicios.

Objetivo 4.- Ha incorporado una lista de conceptos básicos en el programa de la asignatura y ha realizado tres o cuatro pruebas de progreso a los alumnos sobre los mismos en diferentes asignaturas, sin cuya superación no es posible aprobar las respectivas materias por sistema de evaluación continua.

Objetivo 5.- Ha introducido distintas actividades de *feed back* en clase: debates, corrección, evaluación por pares, elaboración de test, de preguntas trampa, etc...

Corral García, Eduardo

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 3.- Ha utilizados distintos medios para la desarrollar la expresión oral y escrita de los alumnos. Así, todos los alumnos han intervenido oralmente en clase mediante la técnica de hacerles leer artículos del Código Civil o cláusulas de un testamento, para a continuación plantearles cuestiones acerca de su interpretación y aplicación. Se ha dedicado algunas sesiones en clase a la mejora de la presentación y redacción de los correos electrónicos enviados mediante el campus virtual. Se ha producido la corrección ortográfica de las pruebas de progreso y de las prácticas realizadas, tanto por escrito como en documentos word o pdf. El profesor ha realizado comentarios por escrito al devolver las prácticas sugiriendo una mejor redacción de la argumentación realizada. Se ha llevado a cabo una penalización en las pruebas de progreso y en las prácticas por cada falta de ortografía cometida.

Objetivo 4.- Para consolidar conceptos jurídicos básicos, se ha insistido en la correcta utilización de la terminología jurídica que es común a todas las materias del Derecho Civil, y no solo de la sucesoria. Las preguntas de carácter teórico han estado relacionadas con una lista de conceptos

claves, publicada desde el principio de curso en el campus virtual, que los alumnos debían de ser capaces no solo de entender, sino de expresar con sus propios términos, sin recurrir a fórmulas memorísticas. En todas las lecciones se ha concluido haciendo una referencia a los conceptos claves propias de cada una de ellas, para resumir toda la materia mediante unas pocas pero intensas ideas madre. Y siempre que ha sido posible, se han ilustrado dichos conceptos con ejemplos reales, extraídos de la realidad, bien de la prensa, bien de la jurisprudencia.

Girón Reguera, Emilia

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Ha realizado dos tareas prácticas conjuntamente con la profa. Rivas, en el marco de sus respectivas asignaturas, de dos áreas distintas: Derecho Constitucional (profa. Girón) y Derecho Administrativo (profa. Rivas), llevando a cabo también armonizadamente la corrección de las mismas.

Objetivo 4.- Ha introducido en la ficha 1B el objetivo, consistente en la formación en conceptos jurídicos básicos, siendo evaluados los alumnos en las correspondientes pruebas.

González Agudelo, Gloria

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

González García-Mier, Rocío

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 3.- Actividad prevista en la ficha 1B competencia Ti6 General: Comunicación oral y escrita en lengua propia (capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado).

Objetivos 4 y 5.- Previstas en la ficha 1B como competencia General G2: Comprender y conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas, su razón de ser, su génesis y realidad actual, así como tener percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos; y Competencias específicas CM1: Comprensión de la importancia de otras culturas y familias jurídicas (Derecho Comparado), y CM2: Capacidad de calificación y análisis de las distintas instituciones del Derecho Privado y su protección procesal en una dimensión internacional.

Hava García, M^a Esther

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Peña Sánchez, Antonio Rafael

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 3.- Impartición de un tema de la asignatura Economía del Grado en Derecho en inglés.

Además, se han realizado trabajos que han sido expuestos por los alumnos en clase. Dichos trabajos, su exposición y evaluación están incluidos en la ficha 1B de la asignatura. Los alumnos debían trabajar sobre los dos últimos temas, de forma individual o en grupos no superiores a 4 personas, y su posterior exposición en el aula frente a sus compañeros.

Rivas Castillo, M^a Isabel

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Ha realizado dos tareas prácticas conjuntamente con la profa. Girón, en el marco de sus respectivas asignaturas, de dos áreas distintas: Derecho Constitucional (profa. Girón) y Derecho Administrativo (profa. Rivas), llevando a cabo también armonizadamente la corrección de las mismas.

Objetivo 4.- Ha introducido en la ficha 1B el objetivo, consistente en la formación en conceptos jurídicos básicos, siendo evaluados los alumnos en las correspondientes pruebas.

Rodríguez Puerto, Manuel Jesús

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 4.- Durante el curso 2013-14 Manuel Rodríguez Puerto ha impartido las asignaturas de primer curso “Instituciones Básicas del Derecho” y “Teoría del Derecho”. La primera parte de “Instituciones” está dedicada al aprendizaje de los conceptos básicos del orden jurídico: norma, sistema, derecho subjetivo, interpretación, etc. La finalidad es ofrecer al estudiante un esquema inicial con el que pueda afrontar el resto de las asignaturas del Grado. La asignatura “Teoría del Derecho” está destinada a reforzar la capacidad crítica del alumno a la hora de enjuiciar los valores defendidos por el ordenamiento jurídico. Por otra parte, Manuel Rodríguez Puerto, como coordinador del Grado en Derecho, ha supervisado las fichas 1B y el desarrollo de la docencia para (entre otras cosas) evitar solapamientos en los contenidos. Esta actividad está prevista en la Memoria del Grado en Derecho. De esa forma, queda claro el papel que los conceptos básicos desempeñan en las diferentes asignaturas.

Rodríguez Tirado, Ana M^a

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Coordinación con el Proyecto de Innovación y Mejora Docente PI_14_032, ha supuesto que, a partir de un caso práctico interdisciplinar (Derecho Civil y Derecho Procesal), los alumnos implicados voluntariamente en el proyecto han recreado en competición jurídica un proceso de divorcio contencioso desde su inicio mediante demanda hasta su finalización por sentencia. De esta manera, se han interrelacionado las materias de Derecho Procesal y Derecho Civil, con una visión global teórica y práctica, en su resolución por los equipos de estudiantes participantes.

Objetivo 8.- Participación en la difusión de la encuesta sobre la docencia difundida el curso anterior entre los alumnos de segundo curso a los alumnos de tercer curso del Grado en Derecho para comprobar la mejora de la satisfacción de los alumnos sobre la calidad de la docencia encuestando a los mismos alumnos.

Sáez González, Jesús

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente



para todo el equipo.

Objetivo 3.- Mejora de la competencia oral y escrita de los alumnos. Para mejorar estas competencias se han realizado exámenes orales y, dentro de los requisitos para superar los exámenes escritos se han incluido límites en cuanto al número de faltas de ortografía. En relación con los primeros no sólo se han incluido clases relativas a la expresión oral relacionadas con las actuaciones procesales, dando por sentado que los alumnos deben incorporarse a la Universidad sabiendo escribir. Los resultados pueden considerarse positivos.

Objetivo 5.- Introducción de actividades de *feed back*. Se han realizado vinculadas a los ejercicios de razonamiento que forman parte de los ejercicios de evaluación. Realizadas las diferentes pruebas de progreso, se ha dedicado tiempo a reflexionar sobre las soluciones propuestas por los alumnos y las que correspondían a los ejercicios realizados.

Soriano Cortés, Dulce

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Desarrollo de dos conferencias a cargo de un Magistrado de lo social y una Inspectora de trabajo y de la Seguridad Social, donde han podido asociar y aplicar conceptos de otras Áreas de conocimiento, como Dº Procesal o Dº Administrativo Sancionador.

Objetivo 3.- Entrega de trabajos escritos y desarrollo de exposiciones en clase donde se ha trabajado y valorado tanto la expresión oral como escrita.

Objetivo 5.- Desarrollo de pruebas de progreso que han sido resueltas y corregidas en clase entre todos los/as alumnos/as, para detectar los errores sobre la marcha y con la oportunidad de volver a realizarlas en momento posterior, donde ha podido constatarse la asimilación de los contenidos correspondientes.

Objetivo 8.- Participación en la difusión de la encuesta sobre la docencia difundida el curso anterior entre los alumnos de segundo curso a los alumnos de tercer curso del Grado en Derecho para comprobar la mejora de la satisfacción de los alumnos sobre la calidad de la docencia encuestando a los mismos alumnos.

Varela Gil, Carlos

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 3.- Promover que los estudiantes alcancen una adecuada expresión escrita es fundamental para el correcto desarrollo futuro de su labor como juristas. Para ello, los pasos que se han seguido han sido los siguientes: 1º) explicar a los alumnos la importancia de expresarse adecuadamente para poder desempeñar la profesión exitosamente. Esta explicación se hizo el primer día de clase y se recordaba cuando se aproximaba cada una de las varias pruebas de evaluación continua que se realizaron; 2º) penalizar la comisión de errores graves de expresión escrita. Junto con la explicación sobre la importancia de expresarse adecuadamente, se advirtió que en las distintas pruebas de evaluación que se realizarían durante el curso se iban a penalizar las faltas de ortografía (restando puntos a la nota final obtenida). El objetivo de esta penalización era que los alumnos pusieran un interés real por no cometer errores ortográficos y por mejorar aquellos aspectos lingüísticos que no hubieran fijado en la enseñanza secundaria. Por eso, después de cada prueba escrita se utilizaban 20 minutos de clase para repartir los ejercicios corregidos, no sólo para que fueran conscientes de sus fallos o aciertos jurídicos, sino también para viera sus errores gramaticales. Asimismo, con la finalidad de actuar en los casos más graves, se citó a los estudiantes que en la primera prueba escrita tuvieron los errores más graves para tratar de mostrarles la importancia de mejorar esta competencia y de recordar algunas reglas ortográficas que les pudieran ayudar en el futuro.

Los resultados conseguidos fueron razonablemente buenos y a partir de la segunda prueba escrita el número de faltas entre los alumnos se redujo ostensiblemente.

Objetivo 4.- El objetivo principal de cualquier asignatura ha de ser que los alumnos salgan de ella con unos conocimientos básicos que sean duraderos y desde los que se puedan aproximar con éxito a aquellos aspectos más específicos de la materia. Por esta razón la asignatura que me encargo de impartir se planificó dando una especial importancia a sus aspectos básicos. Prescindiendo de lo particular, las clases se centraron en los contenidos generales de las instituciones más importantes. Y con el objetivo de que los alumnos los recordaran, se facilitó a los estudiantes un libro de esquemas donde aparecía la estructura básica de cada tema y que servía de guía a las explicaciones. Además, los primeros cinco minutos de cada lección se dedicaban a repasar aquello que se había explicado con anterioridad para que, poco a poco, fuera siendo asimilado por los alumnos.

El éxito alcanzado en este objetivo ha sido alto. La mayor parte de los alumnos pueden distinguir las partes en las que se ha dividido la asignatura y recordar las principales instituciones estudiadas en cada una de ellas.

Objetivo 5.- Con el fin de que los alumnos asimilaran los conocimientos jurídicos básicos, tras la explicación de cada una de las partes del programa se proponía a los estudiantes la realización de un caso práctico en el que, para resolverlo, se debía aplicar buena parte de la materia explicada hasta entonces (de esa parte del programa o de las anteriores). Con ello se pretendía que el alumno no sólo memorizara la materia impartida, sino que también fuera capaz de aplicarla correctamente – algo esencial para ejercer adecuadamente como jurista en un futuro-. Además, al final de cada parte y tras la realización del caso práctico, se fijaban las pruebas de evaluación continua (consistentes en pequeños casos a resolver), donde los alumnos debía poner en práctica todo lo que habían aprendido hasta el momento. Finalmente, con el propósito de que pudieran darse cuenta de los errores cometidos y así mejorar la comprensión y asimilación de las instituciones básicas, tras cada prueba se explicaba en clase la respuesta a cada una de las preguntas planteadas y entregaba a todos los alumnos su ejercicio corregido para que vieran los fallos que habían cometido. A continuación, si algún estudiante seguía teniendo dudas sobre el porqué de una respuesta, se realizaba una tutoría colectiva donde se aclaraba aquello que no se hubiese comprendido bien.

El resultado alcanzado con este objetivo también considero que ha sido razonablemente bueno: la mayor parte de los alumnos han sido capaces de lograr los conocimientos mínimos exigidos para aprobar la asignatura y, de este grupo, buena parte de ellos han cosechado un éxito notable o sobresaliente.

Villar Fuentes, Isabel M^a

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- La interrelación entre asignaturas de distintas áreas de conocimiento la ha realizado junto con la Profa. M^a Amalia Blandino, llevando a cabo acciones para implementar actividades conjuntas en el ámbito de las asignaturas Derecho Civil III (Derecho de Familia) y Derecho Procesal, a fin de ofrecer al alumno una visión global de las situaciones de crisis matrimonial. En concreto, se han desarrollado las actuaciones previstas en el “II Proyecto de Docencia Transversal-Práctica: Derecho de Familia/Proceso Civil” (PI_14_031). El día 8 de julio presentaron una comunicación escrita al XI Foro Internacional sobre la Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior, celebrado en Bilbao, bajo el título de “Edición de MOOCS para el aprendizaje universitario de las situaciones de crisis matrimonial”, en la que se expone nuestra experiencia en la aplicación de la innovación tecnológica a los sistemas de aprendizaje, de modo más concreto, a la docencia del Derecho -civil y procesal- de Familia, mediante el recurso a los

MOOC (COMA).

Pastor Yuste, Raquel

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 3.- Desarrollo de actividades en el marco de dos asignaturas, correspondientes a los cursos de segundo y tercero del grado de criminología y seguridad, para mejorar la competencia oral y escrita de los alumnos. En la asignatura de Sociología Criminal, segundo curso de Criminología: Puesta en común de trabajos de grupo realizados a partir del visionado de dos películas, que permiten conocer las bases sociales de los comportamientos delictivos. En la asignatura Técnicas Cualitativas de Investigación aplicadas a la Criminología, tercer curso de Criminología: Por una parte, puesta en común de trabajos de investigación realizados en grupos de cinco estudiantes, mediante el uso de la “observación participante” y la “entrevista en profundidad”, como técnicas cualitativas de investigación social; por otra parte, puesta en práctica del “grupo de discusión” como técnica cualitativa de investigación, por los propios alumnos en horario de clase, siguiendo los criterios teóricos y metodológicos que guían el uso de esta técnica.

Objetivo 8.- Participación en la difusión de la encuesta sobre la docencia difundida el curso anterior entre los alumnos de segundo curso a los alumnos de tercer curso del Grado en Criminología para comprobar la mejora de la satisfacción de los alumnos sobre la calidad de la docencia encuestando a los mismos alumnos.

Zurita Martín, Isabel

Objetivo 1.- Ha colaborado en la ejecución del PIHA en los términos planificados conjuntamente para todo el equipo.

Objetivo 2.- Ha participado en la actuación conjunta sobre juicios simulados con las profs. Cervilla, Rodríguez Tirado y Álvarez, interrelacionando Derecho civil y procesal.

Objetivo: 3.- Ha realizado actividades orales de exposición en clase y la simulación de juicios.

Objetivo 4.- Ha incorporado una lista de conceptos básicos en el programa de la asignatura y ha realizado tres o cuatro pruebas de progreso a los alumnos sobre los mismos en diferentes asignaturas, sin cuya superación no es posible aprobar las respectivas materias por sistema de evaluación continua.

Objetivo 5.- Ha introducido distintas actividades de *feed back* en clase: debates, corrección, evaluación por pares, elaboración de test, de preguntas trampa, etc...

2. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto². Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud. Incluya tantas tablas como objetivos contempló y tenga en cuenta que la extensión de este apartado no debe superar 2 páginas.

Objetivo nº 1	Diseño y puesta en marcha del Punto de Intercambio de Habilidades (PIHA)
Descripción:	Diseño de un espacio físico y virtual para el intercambio de competencias y habilidades entre los alumnos, útiles o necesarias para el desarrollo de sus estudios. Se adquiere el compromiso de habilitar distintos puntos de intercambio en

² La que remitió la Unidad de Innovación Docente en el mes de junio de 2013.

diferentes lugares del Campus de Jerez –al aire libre, en biblioteca o en el aula- y de un espacio virtual para materializar los contactos y el intercambio de competencias entre los estudiantes.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Actividades:

- Dado que no contábamos con el becario que se solicitó al efecto, no se han podido desarrollar todas las actividades previstas para dar efectividad al PIHA, sino solo algunas. Entre ellas, se realizó una campaña de presentación y difusión del PIHA, creándose un logotipo, por medio de distintos carteles, que se difundían cada dos o tres semanas, anunciando la llegada del PIHA, sin explicar qué significaba hasta el final, para captar la atención de los alumnos. Se promocionó también a través de Twitter, consiguiéndose 138 seguidores. Se hicieron visibles también dos puntos físicos, uno en la biblioteca y otro en el patio del aula.

Resultados: Los datos de utilización del PIHA son difíciles de precisar, por lo que hemos pasado una encuesta sobre su utilización para la mejora de este medio en cursos venideros. De la encuesta se desprende que los alumnos lo consideran un instrumento útil, aunque haya sido poco utilizado.

Objetivo nº 2 Interrelación entre asignaturas de distintas áreas de conocimiento

Descripción:

Implementar actividades conjuntas en el ámbito de asignaturas de distintas áreas para ofrecer al alumno una visión más práctica, global o de conjunto de las materias interrelacionadas. Este objetivo es resultado tanto de la Jornada para la Mejora Docente que se celebró e principios del curso 2012-2013 entre profesores y alumnos, al amparo de la Actuación Avalada anterior, como de las encuestas realizadas a profesionales del Derecho relativas a las deficiencias formativas de los estudiantes.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Actividades:

- Estas actividades quedan reflejadas en la contribución de cada profesor. Básicamente se interrelacionaron las siguientes áreas: Derecho Civil con Procesal, con las asignaturas Derecho Civil III y Derecho Procesal II (Grado en Derecho); y Derecho Constitucional con Derecho Administrativo, con las asignaturas Derecho Constitucional y Fundamentos del Derecho Público (Grado en Criminología); Derecho del Trabajo con Dº Procesal y Dº Administrativo Sancionador (Grado en Derecho).

Resultados:

- Realización de juicios simulados sobre un proceso de divorcio contencioso, visitas al Juzgado de Familia de Jerez.
- Realización de dos actividades prácticas conjuntas de Derecho Constitucional y Derecho Administrativo, corregidas de forma armonizada.
- Conferencia a cargo de magistrado de lo social.

Objetivo nº 3 Mejora de la competencia en expresión oral y escrita de los alumnos

Descripción:

Este objetivo también es resultado de la deficiencia en esta competencia que se puso de manifiesto en la Jornada para la Mejora Docente que se celebró e principios del curso 2012-2013 entre profesores y alumnos, al amparo de la Actuación Avalada anterior. Los profesores que vayan a realizar actuaciones en

este sentido, que pueden reflejarse, entre otras actividades, en la realización de exámenes orales, en la exposición de trabajos en clase o en la corrección de faltas de ortografía o gramática en los trabajos, se comprometen a incorporarlas a las fichas 1B de sus asignaturas y a realizar el seguimiento correspondiente de las mismas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Actividades:

- Exposiciones orales en clase en el seno de distintas asignaturas.
- Realización de exámenes orales.
- Clases relativas a la expresión oral relacionadas con las actuaciones procesales.
- Celebración de juicios simulados en los que se desarrolla la capacidad de exposición oral de los estudiantes.
- Corrección de la expresión escrita de los estudiantes a través de pruebas de progreso y posteriormente para corregirlas, con cita a los alumnos con mayores faltas. Límites de faltas en los exámenes.

Resultados: mejora progresiva de la expresión oral y escrita a través de los distintos cursos en los que se ponen en práctica las actividades desarrolladas.

Objetivo nº 4

Formación en conceptos jurídicos básicos

Descripción:

Uno de los puntos que quedaron reflejados en las encuestas realizadas a profesionales del Derecho relativas a las deficiencias formativas de los alumnos, estaba muy relacionado con el desconocimiento de algunos conceptos jurídicos básicos, lo que ha de encauzarse de forma transversal, por medio de la insistencia en los programas y en las clases teóricas en el aprendizaje de términos, definiciones y conceptos jurídicos ya estudiados o por estudiar, introduciendo en ocasiones conceptos de disciplinas jurídicas básicas junto a conceptos específicos de la materia que en ese momento se estudia. Los profesores que vayan a realizar actividades para alcanzar este objetivo se comprometen a mencionar la utilización de conceptos básicos en las fichas 1B de sus asignaturas y a hacer un seguimiento del aprendizaje de estos conceptos.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Actividades:

- Introducción de lista de conceptos básicos en los programas de las asignaturas o en la programación de actividades.
- Realización de pruebas de progreso sobre conceptos básicos.
- Revisión de las Fichas 1B en relación a conceptos básicos para evitar solapamientos entre asignaturas.
- Realización de actividades de *feed back* para afianzar los conceptos ya estudiados.

Resultados: afianzamiento de conceptos jurídicos fundamentales para la comprensión del Derecho, en sus distintas áreas, evitando solapamientos.

Objetivo nº 5

Introducción de actividades de *feed back*

Descripción:

Con este objetivo se afianza el anterior, poniendo en marcha diversas actividades durante las clases o al término de ellas, propiciando la retroalimentación del alumno, afianzando así los conceptos básicos de las materias tratadas. Los profesores que vayan a realizar esta actividad se comprometen a archivar los medios utilizados y sus resultados.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debate sobre actividades prácticas anteriormente realizadas. - Ejercicios de razonamiento posteriores a las clases formando parte de la evaluación. - Elaboración de preguntas test por los alumnos sobre la materia acabada de explicar en clase, y corrección por los compañeros. - Corrección por los alumnos de prácticas realizadas por los compañeros al finalizar una sesión práctica. - Reflexión colectiva o por pares sobre corrección de pruebas de progreso. - <i>One minute paper</i>. <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interacción entre los alumnos y el profesor. - Afianzamiento del aprendizaje. - Capacidad para la evaluación.
--	---

Objetivo nº 6	Diccionario de inglés jurídico
Descripción:	Confeccionar unas fichas con conceptos básicos en inglés. Los profesores que hacen esta actividad tienen archivado los materiales resultantes.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impartición de un tema en inglés en la asignatura de Economía del Grado en Derecho, proporcionándole al alumnado unos términos básicos en inglés. - Confección de fichas con conceptos jurídicos básicos en inglés en la asignatura Derecho Administrativo I del Grado en Derecho. <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje por los alumnos de terminología jurídica básica en lengua inglesa. - Elaboración por el profesorado implicado de material jurídico en lengua inglesa.

Objetivo nº 7	Cursos de mejora de ciertas competencias para los alumnos
Descripción:	Además de las posibilidades formativas que ofrece el PIHA, se puede organizar desde el Decanato cursos específicos para la formación de los alumnos en algunas competencias, como expresión oral y escrita, que afianzarían las actividades que desarrollen en clase los profesores. Este objetivo estaría supeditado a la disponibilidad presupuestaria del Centro.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	No se impartió ningún curso de mejora en competencias por falta de presupuesto.

Objetivo nº 8	Puesta en práctica, difusión y promoción de los documentos de trabajo resultado del curso anterior
Descripción:	Se trata de que individualmente los profesores pongan en práctica las recomendaciones que queden reflejadas en los documentos de trabajo resultado del proyecto de mejora docente del curso 2012-2013, especialmente el decálogo de

convivencia en el aula, la carta de recomendaciones para profesores y la carta docente.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Actividades:

- Los documentos elaborados durante el curso anterior fueron revisados y mejorados y llevados a la CGC del Centro, si bien ésta entendió que no era de su competencia elevar esta propuesta a la Junta de Facultad.
- Difusión de la encuesta sobre la docencia difundida el curso anterior entre los alumnos de segundo curso a los alumnos de tercer curso del Grado en Derecho y en Criminología para comprobar la mejora de la satisfacción de los alumnos sobre la calidad de la docencia encuestando a los mismos alumnos.

Resultados: de la encuesta realizada se desprenden pocos cambios, si bien se aprecia la mejor valoración de los alumnos sobre las asignaturas que utilizan distintas metodologías docentes, al margen de lecciones magistrales.

3. Indique las medidas que ha adoptado para difundir los resultados del proyecto en su entorno académico.

- Difusión del PIHA por medio de la página web, carteles anunciativos y TWITTER.
- Publicación de metodologías a través del campus virtual.
- Publicación de resultados en la página web del Centro.
- Publicación en el repositorio RODIN de la actividad sobre juicios simulados, incluyendo los videos sobre los mismos.
- Divulgación de la actividad sobre juicios simulados en la Universidad de Nápoles, en el seno de una movilidad Erasmus Docente que realizaron tres de los docentes implicados.
- Divulgación de distintas metodologías desarrolladas en el marco de esta actuación avalada en la Universidad de Manchester, por medio de una movilidad Erasmus Formación de dos de los docentes miembros del proyecto.